

FECHA: JUNIO 11 DE 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Denme tiempo"
	"Se derramaron dos mil litros de diesel en presas"
	"Fallan pruebas mil 600 policías estatales"
	"Pachuca podría quedarse sin agua"
	"iDefraudan a jornaleros!"
	"Recorta" nueva ley a diputados plurinominales"
	"AUMENTA UAEH 60% ESPACIOS EN BACHILLERATO"
	"Reprueba federación a policías del estado"
	"Va en DF combate conjunto a crimen"
	"Implica a socio Amado Yáñez"
	"No hay chantaje; es exigencia, asegura el líder panista Gustavo Madero"
	"PRI Y PAN darán fast track a las leyes energéticas"

**INSTITUCIONAL**

**Meridiano Vía Libre**-Será el miércoles 25 de junio cuando concluya el ciclo de conferencias denominado "Temas sobre la Reforma Constitucional en Materia Político-Electoral", ya que la conferencia "Delitos Electorales" programada para el jueves 26 con el fiscal Alfredo Orellana Moyao se reprogramó, esto debido a cuestiones de agenda. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) informó que se tuvo que modificar el calendario de las ponencias pues el orador que impartiría la última conferencia con la que se planeaba cerrar el ciclo indicó de último momento que no podía asistir ese día pues se le cruzaba con otro evento. Cabe mencionar que este ciclo de conferencias está organizado por cinco instituciones que sumaron esfuerzos con el propósito de llevar a la población en general ponencias gratuitas impartidas por expertos para acercarle información oportuna y crítica sobre algunos aspectos de esta legislación recién aprobada. El resto de conferencias se llevarán a cabo el día jueves 19 de junio con Macarita Elizondo Gasperín, quien impartirá la ponencia "Candidatura Independientes y sus Prolegómenos", mientras que el 25 se impartirán "La Reforma Electoral desde la Jurisdicción Local" por Hertino Avilés Albavera y posteriormente la Orellana Moyao. Las conferencias antes mencionadas se impartirán en el Salón de Congresos del Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo y con la asistencia mínima de tres ponencias se otorgará una constancia, para ello se deberá hacer un registro previo a los teléfonos 71-5-56-31 y 71-5-18-41 (extensión 1106), para mayores informes visitar la página web <http://www.ieehidalgo.org.mx>. Las instituciones convocantes son: la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, el IEEH, el Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo, así como la Procuraduría General de Justicia a través de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales. **(Nelly Téllez, página web)**

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Se emitirá a finales de junio la convocatoria para dirigir MC-** Se espera que a finales de junio se emita la convocatoria de la renovación de la dirigencia del Partido Movimiento Ciudadano (MC), cuya a elección podría llevarse a cabo a través de asambleas. Álvaro Miranda Pineda, dirigente interino del partido, informó que se mantiene a la espera de que la Coordinación Ciudadana Nacional de MC emita el documento, pues con base en los lineamientos de este, Miranda podría decidir si participa en la contienda. "Estamos atentos a los lineamientos, y a la preparación de las asambleas distritales, pero si existe la oportunidad estaremos en la búsqueda de la dirigencia estatal", indicó el también regidor de Tepeji del Río. Miranda Pineda asumió el interinato en febrero de este año, en sustitución de María Cruz García Sánchez, la cual también podría sumarse a la pelea por la dirigencia local de MC. A decir del dirigente, durante estos meses al frente del instituto político ya logró el incremento de la afiliación de militantes, de poco más de 400 a 4 mil 448; además de la conformación de 15 comisiones operativas, de las cuales siete podrían ser suficientes para obtener la aceptación de la militancia. "El sentir de la gente de MC es que nos quiere ver cerca y no como una dirigencia que está en la oficina. En breve estaremos nuevamente en la Huasteca hidalguense, donde el partido cuenta con regidores y presidentes municipales", refirió Álvaro Miranda, y afirmó que incluso se tuvo un acercamiento con el alcalde de Huejutla, Alfredo San Román, quien en marzo manifestó que ya pertenece a Movimiento Ciudadano. Sobre el tema de las Comisiones operativas se informó que se espera crear 18, una por cada distrito electoral, las cuales a 15 ya se les tomó protesta. Sin embargo, con las bases de la convocatoria para la elección interna de la dirigencia podría considerarse sólo siete, en parte también para no generar un gasto excesivo en la elección. **(Miriam Avilés, página 05)**

**Milenio-Pide PRD empatar la ley de partidos y la electoral:** El PRD participa en la mesa técnica para adecuar la Ley Electoral de Hidalgo con la Ley General de Partidos Políticos; la fecha límite es el 30 de junio. Paridad de género (50-50 por ciento), fiscalización de recursos que ejercen partidos políticos, así como transparentar padrón de militantes y bienes muebles, son parte de los puntos que deben homologarse al andamiaje jurídico electoral local. Tras la reforma política nacional, entidades del país deben adecuar sus legislaciones para estar acordes con lo dispuesto por el INE, que fiscalizará partidos. Se deberá armonizar la ley estatal, en cuanto al número de diputados de representación proporcional, ya que en el caso de Hidalgo solo habrá un máximo de 11, lo que significa reducir una representación proporcional. En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Legislatura que exceda en ocho puntos su porcentaje de votación emitida. Esta norma no se aplicará al partido político que por sus triunfos en distritos uninominales obtenga un porcentaje de curules del total de la Legislatura, superior a la suma del porcentaje de su votación emitida más el 8 por ciento **(Redacción, página 11)**

**INSTITUCIONES ELECTORALES**

**"No se generó información"**

**PLANO ESTATAL**

**Criterio-Inaugura Olvera Ruiz hospital en Cardonal-** Durante su gira de trabajo por Cardonal, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz encabezó la entrega y equipamiento del centro de salud de la cabecera municipal y, de manera simbólica, las instalaciones de la clínica ubicada en la comunidad San Miguel Jigui, con lo que se beneficiará a más de mil cien habitantes de diferentes localidades. El centro de salud de la cabecera fue equipado gracias al apoyo de la Asociación Hidalguenses con el Mundo, que encabeza Guillermo Márquez Ramírez, en coordinación con la comunidad alemana Seefeld. Ambas construcciones tuvieron una inversión de 7.5 millones de pesos. Las instalaciones contarán con un quirófano que contiene equipo de primer nivel, ultrasonido y barómetros, entre otros aparatos especializados. Francisco Olvera aseguró que es de vital importancia que las asociaciones civiles se involucren con los tres órdenes de gobierno, ya que estas acreditan que los recursos que llegan son aplicados de manera adecuada y transparente. El mandatario hidalguense se congratuló por la mejor atención médica que recibirán los habitantes de las 46 comunidades y tres manzanas que conforman el municipio. Por su parte, el presidente municipal de Cardonal, Javier Pérez Cruz, aseguró que en la demarcación trabajan de la mano con las políticas públicas del presidente de la república y del gobierno estatal. En su oportunidad, el secretario de Salud, Pedro Luis Noble Monterrubio, informó que el centro de salud fue una de las acciones que se estipularon como prioritarias en el Plan Estatal de Desarrollo Estatal 2011-2016. Noble Monterrubio dio a conocer que en estas nuevas instalaciones sanitarias se trabajará de manera conjunta con el IMSS, ISSSTE y el Seguro Popular para brindar una mejor atención. Cabe mencionar que el gobernador anunció la construcción de un centro de salud en el municipio La Misión, que también tendrá el apoyo de la Asociación Hidalguenses con el Mundo. **(Redacción, página 07)**

**Crónica-Inaugura Olvera centro médico en El Cardonal: (Hugo Cardón, página 09)**

**El Reloj-Entrega gobernador Olvera infraestructura hospitalaria: (Daniel Pelcastre, página 04)**

**Criterio-Quitará reforma un plurinominal a Congreso estatal-** La armonización de la Ley Estatal Electoral de Hidalgo con las reformas federales restará un diputado plurinominal para la siguiente legislatura de Hidalgo, la LXIII, que quedará conformada por 29 integrantes. De acuerdo con el artículo 28 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el número de diputados de representación proporcional en la entidad será 11 como máximo. Lo anterior forma parte de las consideraciones que implicarán los cambios en la ley local, derivados de las disposiciones contenidas en la Ley General de Partidos Políticos, la cual tendrá que ser aprobada antes del 30 de junio. Este y otros temas serán abordados en próximos días dentro de las mesas políticas entre el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, y los dirigentes de los siete partidos políticos en el estado. De acuerdo con Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, el Instituto Nacional Electoral (INE) será quien fije los porcentajes para aspirar a un escaño plurinominal. "Se arranca que el que tenga 3 por ciento de la votación válida en el proceso electoral tiene derecho a tener un diputado plurinominal. A partir de ahí se inicia una fórmula, que no la han definido, para que los partidos puedan definir cuántos diputados les toca", informó. Al respecto, Celestino Abrego, coordinador de la bancada del PRD, advirtió que esta disposición pondría en desventaja a la oposición. No obstante, la equilibrarán combatiendo la sobrerrepresentación, misma que se abordará junto con temas más locales en noviembre y diciembre. Juan Carlos Robles, diputado del PAN, coincidió en que trabajarán el tema de la sobrerrepresentación para evitar que el PRI, aliándose con el PVEM, tenga la mayoría, pues a sus candidatos los disfrazan con la sigla de otros partidos, dijo. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

**Crónica-Puede disminuir número de pluris, por adecuación: (Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Elimina ley un diputado plurinominal del Congreso local: (Víctor Valera, página 03)**

**El Reloj-"Recorta" nueva ley a diputados plurinominales: (Verónica Ángeles, primera plana)**

**El Sol de Hidalgo-Tendrá CONGRSO un DIPUTADO menos y PARTIDOS políticos MAYORES recursos: (Redacción, Ojo: Política)**

**Criterio-Esperan cambios a Ley contra trata-** Antes de finalizar junio se espera que el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) y las instancias involucradas presenten las modificaciones a la Ley contra la trata de personas, así como a los protocolos para investigar los feminicidios en la entidad. Érika Rodríguez Martínez, directora de la institución, detalló que las modificaciones se llevaron a cabo por especialistas, con el objetivo de contar con protocolos y leyes que permitan atender, prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral, familiar y comunitario. Ante una mayor incidencia de adolescentes extraviadas y mujeres que han sido víctimas de feminicidio, se detalló que con las modificaciones buscan generar procesos de actuación eficaces, pero, sobre todo, eliminar lagunas legales que se detectan en la ley de trata de personas. De acuerdo con la funcionaria estatal, una vez con las modificaciones a la ley se espera que el Comité interinstitucional contra la trata tomé protesta, pues a nivel estatal se tiene un retraso de un año tres meses, en comparación con el resto del país. "Esa parte si ya se tiene que considerar, porque estamos avanzando en las leyes y también se tiene que dar entre las instituciones" dijo Rodríguez Martínez, cuyo instituto sería de los primeros en integrarse al Comité para prevenir la trata de personas al igual que la delegación del Instituto Nacional de Migración, las instancias de seguridad pública y las de procuración de justicia. Cabe destacar que la toma de protesta del Comité fue anunciado desde febrero de 2013. Sin embargo, las autoridades aún no han constituido el organismo, que entre otras acciones tendría que instrumentar operativos de vigilancia, pero con el personal capacitado para detectar de manera eficiente a mujeres y hombres víctimas de este delito. En este sentido, Érika Rodríguez indicó que se está trabajando en la capacitación de Ministerios Públicos; mientras que poco se reporta la concientización del INM, organismo que también participa en redadas en los bares y prostíbulos. **(03)**

**Milenio-Profesora operaba para el Panal y cobraba comisión sin ejercer:** por realizar trabajo político para Nueva Alianza y cobrar una comisión en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sin ejercer funciones, fueron retenidos los pagos quincenales de la profesora Georgina Aguazul López, quien tenía dos claves docentes, en educación indígena y preescolar, informó el líder de la sección 15 del magisterio, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo. El pasado lunes, la maestra denunció que dejó de percibir salario desde el 12 de marzo de 2014, "sin recibir una explicación de la suspensión". De acuerdo con la lista de comisionados al primer trimestre del año, por dos plazas cobraba trimestralmente 40 mil 231.10 y 40 mil 028.66 pesos. "Estaba desempeñando funciones dentro de un partido político y no tenía ninguna adscripción a un centro de trabajo. Hay un procedimiento en la Secretaría de Educación Pública porque llevaba años sin laborar", reveló el dirigente del SNTE. Actualmente, especificó, son 70 trabajadores a quienes se les ha suspendido el pago salarial, y deberán de ubicarse si desean arreglar su situación laboral. Aunque precisó que el dato preciso lo tiene la Secretaría de Educación Pública, dijo que "seguramente", entre las personas a quienes se les retuvo su pago quincenal están familiares de ex dirigentes sindicales. "Para ellos es el mismo trata-miento, tienen que ponerse a trabajar y de no ser así tendrán que pagar las consecuencias de un acto irresponsable, de querer cobrar sin desempeñar ninguna función", explicó. Ramírez Oviedo reveló que actualmente realizan una investigación sobre entrega indebida de claves a personas que no son docentes o que no tienen el nivel académico, profesional o la trayectoria para ejercer un cargo de alto rango en la organización gremial. Posteriormente procederán penalmente contra quien resulte responsable. Recientemente un grupo de ex directores, supervisores y jefes de sector, a quienes les fueron retenidos pagos y sus claves fueron ofertadas mediante un proceso de

selección escalaforario, acusaron a la dirigencia estatal del Sindicato, en un desplegado publicado en un diario de circulación local, de trasgredir sus derechos laborales. Al respecto, el secretario general afirmó que quienes están tratando de denostarlo "son los que en su momento se vieron beneficiados con canojías, privilegios, adjudicación de claves de manera irregular. Cómo le vamos a entregar una clave directiva a alguien que ni siquiera es docente, si nunca ha estado frente a un grupo cómo pretende ser hoy director, si no ha pasado por los escalones propios del sistema educativo. Eso es lo que nosotros estamos peleando" (**Axel Chávez, página 10**)

**El Independiente-Disminución de pluris en función de fórmula del INE: Elorduy:** Para Ernesto Gil Elorduy, presidente de la junta de gobierno del Congreso, una fórmula del Instituto Nacional Electoral (INE) determinará si será eliminado un diputado local de representación proporcional, proceso que no es definido aún. Durante entrevista, apuntó que más allá de disminuir o aumentar diputados, lo importante es garantizar representación en el Poder Legislativo en función del crecimiento de población. En tanto, Celestino Ábrego, coordinador de los diputados del PRD, apuntó que armonizar la Ley General de Partidos Políticos en el ámbito local ocasionará que sea eliminado un legislador plurinominal y consideró que tal disposición afectará a institutos de oposición. Pidió evitar sobrerrepresentación del Revolucionario Institucional (PRI), que alcanza a postular a sus candidatos "disfrazados" en otros partidos. Juan Robles Acosta, coordinador de los diputados de Acción Nacional (PAN), apuntó que el Congreso local debe disminuir un legislador plurinominal, lo que garantizará ahorro de presupuesto. (**Víctor Valera, página 03**)

**El Independiente-Tras feminicidios, demanda PRD comparecencia de Ahedo en Congreso:** Ante los asesinatos de mujeres en Cuauhtepac, Tizayuca, Tula, Pachuca, Ixmiquilpan y Apan, es necesaria la comparecencia en el Congreso del secretario de Seguridad Alfredo Ahedo Mayorga, con la finalidad que explique avance de investigaciones. De esta forma lo exigió la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien alertó que la violencia contra la mujer dejó de ser aislada y ocasional en Hidalgo. Pidió que los asesinos de Ana Itzel Escamilla, Vanesa Hernández, Ericka Ivette López, Norma Edith Pérez Ortega, María Dolores Hernández, Berenice Reyes Ibarra, Nataly López Meza, Maricela González Antonio, Teresa López Umbral y Maricela Escorcia Soto sean detenidos y condenados. La marcha del silencio en memoria de la estudiante de secundaria Itzel Escamilla Téllez fue la muestra del reclamo unánime: no más impunidad, ni casos archivados en un escritorio, dijo el diputado del sol azteca Celestino Ábrego Escalante. "La justicia en Hidalgo camina a distintas velocidades, el sentido de urgencia se ve más evidente cuando a algún funcionario le roban un costoso reloj o cuando a otro le saquean los muebles de su casa, pues en cuestión de horas ya existen detenidos." Pero "en las muertes de adolescentes en la entidad, la justicia se toma su tiempo y hasta el momento no hay responsables en el caso de Ana Itzel, pero tampoco en muchos otros más, ya sean los asesinatos de mujeres en Mineral del Chico, Tula, Apan o Tizayuca. "Somos vecinos del Estado de México, la entidad con más feminicidios reportados en el país, por lo que es necesario evitar a toda costa ser satélite de las conductas criminales que dañan a nuestra sociedad." El Instituto Nacional de las Mujeres reportó que 85 por ciento de los casos de violencia de género queda impune. "Esto es un aliciente para el criminal, pues solo tiene 15 por ciento de probabilidades de ser condenado, ya no digamos detenido, consignado y procesado". Como ejemplo más reciente "tenemos al expresidente de Tepehuacán Hilario Mendoza Benito, quien luego de lesionar y vejear a su esposa, hoy camina cómoda y libremente por las calles. "La violencia tolerada por las instituciones lacera aún más, porque no basta con declarar que se rechaza esta clase de conductas, o decir que existen otros estados que están peor que nosotros." (**Víctor Valera, página 05**)

**El Reloj-Solicita IAIPGEH información al ayuntamiento capitalino:** El Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del estado de Hidalgo instruyó al ayuntamiento de Pachuca entregar información relativa al estatus laboral y el tabulador de sueldos y salarios, mismos que en un principio fueron negados a dos ciudadanos. En sesión de pleno, el Consejo General del IAIPGEH ordenó al presidente municipal de Pachuca, Eleazar García, entregar la información solicitada, lo anterior tras a modificar las respuestas iniciales a los requerimientos planteados por dos recurrentes. Al resolver dos recursos de inconformidad en materia de datos personales e información pública, el IAIPGH estableció que se entregue a dos particulares la información solicitada al ayuntamiento de Pachuca de Soto, en su calidad de Sujeto Obligado, que consiste en: el estatus laboral y el tabulador de sueldos y salarios desglosado, a fin de que cuenten con los datos de carácter personal y la información pública que les permitirá continuar con sus trámites. El consejero presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del estado de Hidalgo, reiteró que "el compromiso del Consejo General de este Instituto es dar certeza jurídica y garantizar el acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de los 92 sujetos obligados, en este sentido, los recursos de inconformidad se resolvieron de acuerdo a la Ley y su reglamento a través de una sesión extraordinaria de Consejo". Asimismo indicó que en un tercer recurso de inconformidad resuelto en la misma sesión extraordinaria del Consejo General, se confirmó la respuesta dada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo en su calidad de Sujeto Obligado por la Ley, toda vez que en su oportunidad entregó la información requerida por el solicitante. Al día de hoy suman 10 recursos de inconformidad interpuestos ante este Órgano Garante de Acceso a la Información, mismos que en su mayoría se han resuelto a favor del ciudadano, por tratarse de información

pública en la mayor parte de los casos. **(Verónica Ángeles, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-El SUELDO de los ALCALDES:** Un total de 59 alcaldes de Hidalgo no atendieron la propuesta del Congreso Local en cuanto a los montos máximos de sueldos para este año, considerando la marginación, desarrollo humano y socio económico de sus municipios, mientras que otros 22 sí los respetaron e incluso perciben montos inferiores a los propuestos. Lo anterior, conforme a las dietas mensuales que en el primer trimestre de 2014 ganaron 81 de los presidentes municipales. De otros tres, no tiene datos la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). Según información proporcionada por esa dependencia, el que menos gana es el alcalde de Tlahuelilpan, el priista Jaime Moreno Contreras, 12 mil 890.52 pesos, cantidad inferior a la que el Congreso Local propuso y que fue de 26 mil 768.37 pesos. Entre los presidentes municipales que se despacharon con la "cuchara grande", ignorando la petición de la 62 Legislatura, la cual no es obligatoria por respeto a la autonomía de los ayuntamientos, se encuentran los de Tetepango, Tepetitlán y Tlahuiltepa. El primero, Zacarías Hernández Mendoza se "recetó" 54 mil 870.34 pesos mensuales, cuando la proposición era de 22 mil 44.03 pesos. En tanto, el segundo, Melchor Jiménez Cruz percibe dieta mensual de 50 mil 403.86 pesos y el Congreso le propuso 25 mil 50.38 pesos. Mientras que el tercero, Israel Martínez Rivera tiene mesada de 55 mil y lo ideal, según el Poder Legislativo, eran 31 mil 635.84 pesos. **MUNICIPIOS GRANDES RESPETAN PROPUESTA** Por su parte, alcaldes de municipios como Pachuca, Huejutla, Tulancingo, Tepeji del Río e Ixmiquilpan respetaron los montos que propuso el Congreso Local bajo principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto municipal. El presidente municipal capitalino, Eleazar García, según informe de la ASEH, percibe 50 mil 557 pesos y la propuesta era 60 mil 338.79 pesos. El alcalde de Huejutla, José Alfredo San Román, aprendió la lección de su anterior gestión, y ahora tiene una dieta de 36 mil pesos, contra los 58 mil 959.92 que podría ganar al mes. El alcalde tulancinguense Julio Soto percibe 43 mil 232 pesos, cantidad inferior a los 47 mil 446.70 que le marcó el Congreso Local. En tanto, Fernando Miranda Torres, de Tepeji, rechazó los 46 mil 499 pesos que tenía como margen y percibe 40 mil 684 pesos mensuales. Los demás alcaldes que atendieron la propuesta de los legisladores locales fueron de los ayuntamientos de San Felipe Orizatlán, Actopan, Tepeapulco, Zimapán, Pisaflores, Mixquiahuala, Calnali, Alfajayucan, San Agustín Tlaxiaca y Tasquillo. Se suman a esta honrosa lista los presidentes municipales de Tlanchinol, Yahualica, Progreso de Obregón, Jaltocán y San Agustín Metzquitlán, además del ya mencionado caso de Jaime Moreno Contreras, que es el que menos gana en Hidalgo, según la lista de la ASEH. **LOS DESOBEDIENTES** En la lista de los alcaldes que no escucharon al Poder Legislativo, además de los ya citados, se hallan los de los ayuntamientos de Tula de Allende, Mineral de La Reforma, Tizayuca, Huichapan, Cuauhtepic de Hinojosa, Tepehuacán de Guerrero, Tecozautla, Atotonilco de Tula, Huehuetla, Apan, Huautla, Atotonilco El Grande y Tezontepec de Aldama. Se suman a los anteriores, los de Atlapexco, Chapulhuacán, Xochiatipan, Tianguistengo, Atitalaquia, Tenango de Doria, Xochicoatlán, Metepec, Metztlán, Huasca de Ocampo, Francisco I. Madero y Zempoala. Además, los de Huazalingo, Acatlán, El Cardonal, Zacualtipán de Ángeles, La Misión, Santiago Tulantepec, Tlaxcoapan, Jacala, Nopala, Chilcuautla, Lolotla, El Arenal y Chapantongo. Asimismo, los de Santiago de Anaya, Molango, Nicolás Flores, Ajacuba, Agua Blanca, Mineral del Chico, Almoloya, Pacula, Zapotlán de Juárez, Epazoyucan, Mineral del Monte, Villa de Tezontepec, Tolcayuca, Omitlán de Juárez, Emiliano Zapata, Juárez Hidalgo, Eloxochitlán y Tlanalapa. **LAS 12 MEJORES DIETAS** Los que mejor sueldo mensual neto tienen, son los presidentes municipales de Atotonilco de Tula, 62 mil 117; Tezontepec de Aldama, 57 mil 680.29; Apan, 57 mil 512; Tecozautla, 57 mil 500; Ajacuba, 55 mil 270; Tetepango, 54 mil 870.34; Cuauhtepic, 51 mil 852; Mineral de la Reforma, 51 mil 274; Pachuca, 50 mil 557; Tepetitlán, 50 mil 403.86; Zacualtipán, 50 mil, y Metepec, 50 mil. **(Redacción, Ojo: Política)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Presente Eleazar García en conferencia interamericana:** Acudió el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, en compañía de miembros de la asamblea y funcionarios municipales a Miami, Florida, para participar en la XX Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales, donde abordarán el tema "Construyendo Ciudades Sostenibles, Equitativas e Inteligentes: Nuevos Desafíos para América Latina". Dicha actividad es auspiciada por el gobierno del condado Miami-Dade, puerto del condado Miami Dade, así como por el Banco Mundial, organizada por el Instituto de Administración Pública y Servicios Comunitarios, por el Centro para la Democracia y la Buena Gobernanza y por la Universidad Internacional de la Florida, cuya sede es el Hilton Downtown Hotel. El ciclo de conferencias logra la participación de más de 600 alcaldes, concejales y personas interesadas en temas de gobernabilidad local de América Latina y el Caribe, además constituye un foro de representantes de gobiernos locales, regionales y nacionales, ONGS, organismos, agencias multilaterales y todos aquellos que tenga interés en el fortalecimiento de los gobiernos locales para compartir experiencias, información y prácticas para discutir políticas públicas, así como para discutir objetivos comunes que ayuden a la promoción de la descentralización y al fortalecimiento de los gobiernos locales en el hemisferio. En ese sentido el jefe del ejecutivo municipal Eleazar García expuso temas de interés, como movilidad urbana como elemento catalizador del desarrollo, sistema integrado de movilidad urbana, transporte masivo en Pachuca, sistema integral de tratamiento de residuos sólidos urbanos, Cultura Vial, donde destacó que en la capital hidalguense se han disminuido los accidentes y daños materiales en un 21% durante los primeros 5 meses de

operación. **DATO.** Eleazar García participa con la ponencia "Haciendo Ciudad", incluyó temas como: movilidad, modelo de ciudad, sistema integral de tratamiento de residuos sólidos, entre otros. **(Milton Cortés, página 21)**

**El Reloj-Participa Eleazar García en Conferencia Interamericana: (Nohemí García, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-Edil Pachuqueño en reunión de alcaldes en Miami, Florida: (Redacción, página 02A)**

**Plaza Juárez-Alcalde de Pachuca participa en la XX Conferencia interamericana en Miami, Florida: (Redacción, página 12A)**

**Uno más Uno-Eleazar García participa en Conferencia Interamericana: (Redacción, página 07)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**Mediciones estatales:** La medición de los indicadores sociales, políticos y gubernamentales de las entidades del país resulta un negocio rentable para las casas encuestadoras, organismos estadísticos y asociaciones civiles y privadas que se dedican al análisis de las cifras que determinan, en ocasiones, la aprobación o descrédito de las administraciones públicas. Vemos en fechas recientes como emergen estudios que dicen cómo está la situación de cada uno de los estados, sus áreas de oportunidad, sus fallas y errores, así como sus debilidades, sobre todo políticas cuando se trata de ataques bien direccionados. Todo estudio tiene su valía y no se trata de desacreditar los trabajos e investigaciones que se hacen, muchos de ellos, desde las cifras oficiales que el mismo estado otorga. Lo menciono porque acaba de suscitarse hace algunas semanas la presentación del análisis que hiciera el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica y Normal (FAEB) y del Censo de Escuelas y Maestros de Educación Básica y Especial en donde se denunció que en el estado de Hidalgo, la nómina activa de la entidad cobija a mil 440 maestros que tienen la misma fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1912 y que le cuestan al país 31 millones de pesos al trimestre. Según. Bastaron horas para que la SEP federal desmintiera el estudio al afirmar que dichas cifras se refieren al cuarto trimestre de 2013 y como no tienen RFC, en la nómina correspondiente dichos registros se sustituyeron con el número 12/12/12, por lo que reiteraron que no había Lupitos. Ayer, a través de la asociación México ¿cómo vamos? –que fuera presentada por el IMCO a finales de 2013- se informó que la pobreza salarial aumentó en 24 de 32 estados, sin embargo, sólo en dos se redujo su pobreza por arriba de 2 puntos porcentuales; sí, uno de ellos Hidalgo. También, elogian al estado en el sentido de que a pesar de haber aumentado su deuda pública como porcentaje del PIB de 1.4% a 1.6%, se mantiene como el noveno estado con menor deuda. El estudio se refiere exclusivamente a datos económicos estatales, en donde los hidalguenses salen muy bien librados según la organización. De igual forma, como el IMCO con los Lupitos, no dejan cabo suelto para el señalamiento y la crítica y detallan que Hidalgo tuvo una caída del 1.2% en su crecimiento económico y sólo 1.6 de cada 10 hidalguenses en edad de trabajar está empleado. Ambos estudios, del IMCO y ahora México ¿cómo vamos?, están muy bien diseñados y aterrizados; ambos han sacado ámpula en los estados por las cifras expuestas y el escarnio público. ¿Qué pasará ahora con dichas cifras, y sus réplicas? ¿Serán totalmente confiables o sólo parte de golpes políticos bien atestados? De entrada, el de los Lupitos, se quedó en eso, en un buen trancazo mediático.

**(Eduardo González, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

**EN TULA SE PERSIGUE PERIODISTAS. LA POLICÍA CIBERNÉTICA ACTÚA YA:** Los periodistas hablamos por la profesión que tenemos de todos los temas, incluso de la solidaridad, que ya en la práctica, cuando debemos ejercerla para con nuestros compañeros, no se nos da del todo por desgracia. Una cosa es hablar y otra el mundo de los hechos...lástima. Hace unas horas el señor Presidente Municipal de Tula, Jaime Allende González, se reunió con algunos periodistas, pues dicen que eran más personal de la alcaldía que comunicadores, para celebrar el Día de la Libertad de Expresión y en su discurso señaló, palabras más, palabras menos, que se dijera lo que se dijera, su administración estaría siempre abierta en materia informativa, como el primer día de su administración lo ofreció. Y dicen las crónicas que los presentes le dieron un gran aplauso por tan sabias palabras y tan fuerte compromiso. PERO, sucede que en su municipio se persigue a los periodistas y de la manera más cobarde que es desde el anonimato, vía el uso del internet, con acusaciones no sólo graves sino verdaderamente asquerosas, pues se meten con las familias de los periodistas en una actitud baja y ruin que nos habla de la situación de los periodistas que se atreven a denunciar las cosas que no están bien en este municipio de Hidalgo. De acuerdo al sentir de las cosas, todo puede derivarse de una información que los periodistas, ahora perseguidos, publicaron hace unos días y en la que da cuenta del documento que, firmado por casi 300 ciudadanos, le fue entregado al alcalde ante el Consejo Consultivo Ciudadano y dirigido también al Presidente de la República, al gobernador del estado, al Secretario de Gobernación del país y al Secretario de gobierno de la entidad nuestra. ¿QUÉ DICE EL DOCUMENTO QUE OFENDIÓ TANTO AL ALCALDE

DE TULA? El documento que se ve desató la ira del señor autoridad, dice en un resumen breve lo siguiente:

- 1.-Que los ciudadanos no están de acuerdo en la pavimentación de las calles 5 de Mayo, Morelos, Hidalgo y Zaragoza, donde se aplicarán los 7 millones de pesos donados por la CFE porque son obras innecesarias, toda vez que hay calles más urgentes de ser atendidas.
  - 2.-Que informe de los ingresos por parquímetros y en qué se aplican, ya que una parte debe ser para mejoras del centro y no se ve nada.
  - 3.-Cuánto se obtiene de los permisos por los bailes que se dan sin ton, pese a que no se cuente con lugares para esas actividades.
  - 4.-Que informe de los ingresos por las expos en el centro que afectan al comercio establecido y de los ingresos de las ferias de marzo y septiembre, porque nadie informa nada.
  - 5.-Que se atienda el problema de los baches en lugar de destruir las pocas calles que están en buen estado.
  - 6.-Que se ponga en su lugar a su guardaespaldas Jaime López, quien fue detenido por sus nexos con la delincuencia y por ser quien daba las instrucciones en seguridad pública.
  - 7.-Que explique e informe con qué facultades cerró la calle frente a su casa en El Llano, porque se pavimentó con recursos públicos y hoy funciona como privada.
  - 8.-Que informe por qué en el DIF hay tantos familiares de su esposa.
  - 9.-Con qué recursos su hijo Roberto entrega tantos apoyos por todas las comunidades en su supuesta campaña, ¿cómo le hace? ¿de dónde saca el dinero?
  - 10.- Le exigen que investigue y ponga en su lugar a sus colaboradores Rogelio Cruz, Mario Rangel, Erwin Reyes, Luis Fernando Sánchez y Augusto Ramírez, entre otros, señalados por la población como deshonestos y nefastos.
- Y por último, ¿por qué Roberto Trejo, que es hermano de su esposa, es el que está ejecutando varias obras en Tula?

### REACCIÓN LAMENTABLE

Una vez que algunos periodistas dieron a conocer este documento, vino la reacción, se supone del ofendido, y es lo que se investiga, en las redes sociales de manera lamentable, pues se lanzaron en contra de los comunicadores y sus familias. Nuestra corresponsal Verónica Monroy Elizalde, Guadalupe Rodríguez Cruz, Marlene Godínez Pineda y Miguel Ángel Martínez son los periodistas en contra de quienes se lanzaron con todo desde el anonimato. CON EL PROCURADOR . Afortunadamente el procurador Alejandro Straffon Ortiz los recibió para recibir su queja con el compromiso ya en marcha de investigar, mediante la policía cibernética, sobre los cobardes que así lastiman a los periodistas. Desde luego estaremos atentos para ver que esto vaya hasta las últimas consecuencias. Porque no se vale que alguna autoridad, es lo que se trata de probar, esté auspiciando ataques cobardes, desde el anonimato, en contra de quienes hacen su trabajo con pruebas y con documentos. Por cierto en la reunión del alcalde parece que se crearon dos nuevas agrupaciones de comunicadores para darle forma a la reunión. Cada quien es libre de actuar como mejor le plazca. De nuestra parte, toda la solidaridad para los compañeros perseguidos en Tula.

**(Adalberto Peralta, página 02)**

### El Reloj-La Hora en Punto...

**A un día:** Recuerdo, casi entre "sueños", que Juanito 70, fue el simpático icono que vendió la imagen de México ante el mundo, cuando se decidió que este, nuestro país, fuera la sede del mundial de futbol. Habían pasado casi dos años de las olimpiadas, organizadas también en México que se recuerdan con menor énfasis que los acontecimientos de ese mismo año, que derivaron en la matanza de Tlatelolco, donde incuantificables estudiantes perdieron la vida al exigir por la vía de las manifestaciones una nación más justa e igualitaria. En el todavía "lastimado" México 70, Pelé se convirtió en el Rey del futbol, al contribuir al triunfo de la selección de Brasil que logró en nuestro país su tercera copa mundial. Vi pasar, a través de la televisión (que todo distrae) los mundiales de Alemania, Argentina, España, Estados Unidos, el de México en el 86, así como el de Corea y Japón, por ejemplo. En 1982 la denominada Guerra de las Malvinas fue un duro ejemplo para los americanos, pues entendimos que los intereses de los Estados Unidos, están ante todo, en la defensa de sus raíces, pues al defender la ofensiva bélica de Gran Bretaña contra Argentina dieron testimonio de ello. Cuatro años más tarde, "La mano de Dios" obraría en favor de los argentinos, que en una cancha de once contra once, derrotaron futbolísticamente a los ingleses, como una especie de venganza por Malvinas. En el México del 86, con "ídolos" como "el Abuelo Cruz", la Selección Mexicana logró avanzar, como nunca lo había hecho hasta los cuartos de final, su desempeño en la cancha fue realmente espléndido y mientras millones cantaban el Cielito Lindo (canción popularmente considerada como el segundo himno nacional) los de la verde, con un entrenador no mexicano hacían lo posible pasar a la historia. Si bien Diego Armando Maradona no logró

arrebató la corona al denominado Rey Pelé, si emergió al mundo como un futbolista excepcional, que con el paso de los años, sería "atrapado" por las garras de las drogas. A punto de que rueda el balón en los futboleros estadios de Brasil, el "gigante" económico de América está herido, los problemas sociales en esa gran nación de nuestro continente se agudizan, la pobreza y el desempleo crecen, pero los negocios en torno al mundo del fútbol del mundo parecen ir "viento en popa". El mito de que Brasil era una nación económicamente emergente se ha derribado, las favelas son constancia de ello, pero el balón está a punto de rodar, es la magia de cada cuatro años, donde la televisión (que siempre distrae) nos hace olvidar que lo interesante siempre estará por encima de lo importante.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

## Crónica-Balcón Político...

**iGasolina gratis, Peña paga!:** Algo inusual ocurrió ayer en la comunidad de Matías Rodríguez, a orilla de la carretera Pachuca-Tulancingo y su entronque con la vía a Singuilucan, luego que por la madrugada se descubrió una toma clandestina desde la cual se ordeñaba el combustible de manera ilegal. Por la mañana, como ocurre en este tipo de incidentes, llegó personal de Petróleos Mexicanos (Pemex), del Ejército Mexicano y autoridades locales, pero en lugar de aplicar los protocolos de seguridad y vigilancia, además de acordonar la zona para evitar una posible conflagración ocurrió algo inusual. Se abrió el cerco, se permitió el acceso de los lugareños y decenas de automovilistas que al ver la acción decidieron hacer un alto en su camino y tomar combustible con botes, garrafones y lo que estuviera su alcance...con el permiso de las autoridades. Apenas el sábado pasado se aplicó un "gasolizano" más de los iniciados por el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y continuados por el de Enrique Peña Nieto, quien con la promoción de las reformas estructurales y su aplicación prometió que bajarían los precios de las gasolinas, la energía eléctrica y el gas. Nada de eso ha ocurrido y por el contrario, con el pretexto de que esos beneficios vendrán cuando se aprueban las leyes secundarias, ahora nos dicen nuestras autoridades que los beneficios se verán en los próximos cinco años. Mientras los precios aumentan; de ahí el hecho de que decenas de lugareños, unos con tanques metálicos de 200 litros, otros hasta con tanques de plástico conocidos ya como "rotoplás", por la marca de algunos de ellos, con capacidad de hasta mil 500 litros, llegaron hasta la toma clandestina para surtirse a placer. Ahí, a orilla de carretera, se podía observar la pasividad con que "vigilaban" los soldados que todo estuviera en orden, mientras filas de vehículos y de personas con garrafones y cubetas en mano llegaban para abastecerse de combustible. Es de suponerse que con permiso de las autoridades del gobierno federal.

**(Carlos Camacho, página 03)**

## Milenio-Pájaro Carpintero...

**: Que** con la armonización de las leyes federales en materia electoral con la ley electoral de **Hidalgo**, el **Congreso local** perderá un diputado de representación proporcional, es decir que la próxima **LXIII Legislatura** estará conformada por 29 legisladores y no con 30 como actualmente se maneja. De acuerdo con el **artículo 28 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, en armonización con la **Ley Estatal**, el número de diputados de representación proporcional en **Hidalgo** será como máximo de 11 y en ningún caso un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios. ¿Será por eso que retrasan tanto la discusión?

**: Que** en donde van a sufrir un duro golpe económico será en el municipio de **Atotonilco de Tula**, pues un juez federal ordenó al ayuntamiento pagar laudos a cinco ex funcionarios por más de cuatro millones de pesos, por despido injustificado hace dos administraciones. El problema, dice el alcalde **Edgar Reyes**, es que ahora la obra pública se verá afectada, así como una red de agua potable que ya tenían proyectada.

**: Que** solo faltan algunos detalles burocráticos para que el municipio de **Tula de Allende** se integre oficialmente al mando único, pues el alcalde **Jaime Allende** dice que ya están en la última etapa para dejar de lleno la seguridad pública en manos de la **Policía Estatal**, con lo que prácticamente se cubriría toda la zona de **Tula-Tepeji** bajo este esquema, pues a últimas fechas los delitos se han incrementado considerablemente, sin que la policía local pudiera hacer mucho para contenerlos.

**: Que** el asunto de los supuestos medicamentos caducos que fueron repartidos la semana pasada en **Huejutla** todavía no termina, pues dicen que los habitantes indígenas de varias comunidades siguen enojados porque no les han repuesto las medicinas en buen estado, por lo que dicen que la jurisdicción sanitaria de aquella región está recogiendo todo el medicamento que ya cumplió su fecha de caducidad, además que la **Copriseh** ya está haciendo las investigaciones



respectivas, pues según el director jurisdiccional, **Jorge Luis Escobedo**, las medicinas sí están caducas.

### (Redacción, página 03)

#### **Milenio-Las perlas...**

“Una vez que se acabe el forraje guardado vamos a comenzar a ver sí se dan las alzas correspondientes o no; nosotros esperamos que el precio se mantenga para no repercutir el gasto de la población”

#### **Jesús Gutiérrez González**

Presidente de la Federación de Tablajeros del Estado, sobre el incremento a precios.

“La idea de reunirnos es para compartir experiencias, información y prácticas para discutir políticas públicas, así como para discutir objetivos comunes que ayuden a la promoción de la descentralización”

#### **Eleazar García Sánchez**

Edil de Pachuca, sobre su participación en la conferencia interamericana de alcaldes.

“Estaba desempeñando funciones dentro de un partido político y no tenía ninguna adscripción a un centro de trabajo. Hay un procedimiento en la Secretaría de Educación Pública porque llevaba años sin laborar”

#### **Sinuhé Ramírez Oviedo**

Dirigente de la sección XV del SNTE, sobre la maestra a la que se le suspendió el sueldo.

### (Redacción, página 03)

#### **Criterio-Se dice que...**

que el alcalde de Xochiatipan, Pedro Bustos, a poco más de dos años de que concluya su periodo como presidente municipal ya hace planes sobre a qué se dedicará cuando termine su responsabilidad oficial. Según sus paisanos, Pedro Bustos les ha comentado a sus cercanos que se dedicará a la construcción de obra pública, pero en municipios del vecino estado de Veracruz, ya que le deben algunos favores por estar apoyando de igual forma tanto a algunos funcionarios municipales y constructores. Además, el edil tendrá tiempo para recrearse con los caballos finos que ha comprado en el tiempo que lleva al frente de aquella administración.

que el magisterio hidalguense ha tomado con mucho agrado la información que emitió la Secretaría de Educación Pública del estado, con relación a la plazas docentes de los tres exdirigentes de la Sección XV del SNTE, Moisés Jiménez Sánchez, Mirna García López y Alejandro Soto, además de otros tantos incondicionales que ya eran supervisores solo por el hecho de haber sido candidatos del Panal, quienes no podrán defenderse por no estar frente a grupo y tampoco permanecer en su centro de trabajo y, peor aún, no contar con el perfil requerido. Entre estos destaca Juvencio García López, hermano de Mirna, quien ostentaba una clave de supervisor de telesecundaria a pesar de contar solo una carrera técnica. Por el bien de la educación los maestros piden que esas plazas sean ocupadas por profesionistas con perfil y experiencia.

que la dirección general de Conagua en Hidalgo está más ocupada contratando edecanes sudamericanas para acompañar los eventos en los que supuestamente tienen corte político que atender su responsabilidad. Al parece Benjamín Rico Moreno quiso quedar bien con sus homólogos de otras entidades y para ello no reparó en gastos al contratar a jóvenes que acapararon la mirada de los asistentes.

que el pasado viernes detuvieron a una señora en el Hospital General del IMSS en Pachuca tratando de hacer válida una incapacidad a nombre de otra persona, la cual ha alcanzado a defalcarse hasta por 60 mil pesos a esta institución. Bien por el IMSS, lo malo es que luego de llegar al Ministerio Público un juez le concedió el derecho a fianza, con lo cual podría escapar de la justicia.

que el delegado de la CDI en Hidalgo, Daniel Jiménez Rojo, seguramente no está enterado de que para la defensa de indígenas en su propia lengua, las defensorías de oficio cuentan con traductores que brindan un servicio profesional para su protección, a fin de que cuenten con un proceso judicial justo, protegiendo en todo momento sus derechos.

### (Redacción, página 03)

**Independiente-El Socavón:** Ni como disminuya la plaga de negligencias médicas.

(Redacción, primera plana)

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...**

**Suena en Radio Pasillo que tres gasolineras de Mineral de la Reforma y 15 de Pachuca forman parte de la "lista negra" de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), integrada por los establecimientos que venden litros incompletos del combustible. Aquí los nombres: En Mineral de la Reforma: Autogas México del fraccionamiento El Álamo, Hidrocarburos el Minero de la colonia Abundio Martínez y Servicio la fe de Pachuquilla. En Pachuca: Estación de Servicio 6211 de Rancho la Colonia en el bulevar Nuevo Hidalgo, Estación de Servicio Pemex 0684 de la avenida Juárez, Garage Central de las calles Matamoros y Xicoténcatl, Estación 6352 del bulevar Colosio, Estación 7425 del bulevar Nuevo Hidalgo, Gasolinera Ludlow de la avenida Madero, Grupo Gasolinero Metropolitano de la carretera Pachuca-Actopan y tres de la empresa Hidrocarburos Baral ubicadas en el bulevar Everardo Márquez. Asimismo, Hidrocarburos Hidalgo de la esquina bulevares Rojo Gómez-San Javier, Servicio Morgusa de la carretera Pachuca-Tulancingo, Servicio Pachuca del bulevar Everardo Márquez, Servicio Pitahayas de la carretera Pachuca-Actopan y Servioleo del bulevar Felipe Ángeles en la colonia Cuesco.**

**Suena en Radio Pasillo que si el activismo mostrado en las redes sociales por el diputado Celestino Ábrego Escalante se reflejara en iniciativas de ley en beneficio de la sociedad hidalguense, seguramente la historia del Congreso hidalguense, y específicamente de la bancada del PRD, sería otra. Y es que mientras este representante popular se la vive compartiendo fotografías de sus viajes en Facebook, su trabajo como coordinador de la fracción amarilla en la LXII Legislatura ha pasado prácticamente inadvertido.**

En las ondas hertzianas trascendió que los intentos de extorsión contra funcionarios públicos de diversos niveles y órdenes de gobierno sigue siendo una práctica común de la delincuencia en Hidalgo. El modus operandi de estos malosos consiste en conseguir los números de celular de sus víctimas por medio de engaños a los subalternos de los afectados, con el propósito de comunicarse con ellos y hacerse pasar por integrantes de un grupo del crimen organizado para solicitarles dinero a cambio de no atentar contra ellos o sus familiares.

(Redacción, página web)

**Plaza Juárez-Dese por enterado...**

**¿Cuánto gasta la UAEH en Comunicación Social?**

Muy provechoso resultaría que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, diera a conocer cuánto ha gastado en su área de comunicación social durante los últimos cinco años, y que a detalle especificara los recursos que canaliza a cada medio informativo vía inserciones pagadas, compra de suscripciones y edición de insertos especiales. Muy, pero muy saludable para que nos enteremos si es cierto que canaliza de manera preferencial dinero que es de todos, no de la UAEH, a periódicos de su preferencia y que hasta donde sabemos no son de su propiedad sino una empresa particular como todos. Año por año para airear el tema y dejarnos de suspicacias. No es ninguna acusación ni nada por el estilo, es simplemente la necesidad de estar informados, y sin duda sería una buena guía para entender los niveles de calidad que exige para anunciarse en tal o cual medio informativo, y así intentar competir. Digo.

**Delegados federales andan desatados**

En pos de una curul, la mayor parte de los delegados federales en la entidad de plano ya se descararon y hacen campaña en pos de una candidatura a diputados federales. ¿La chamba? Pues como que ya se les olvidó el trabajo que debieran hacer, y su máxima preocupación es agarrar hueso o agarrar hueso. De lo anterior se desprende que los programas que están bajo su responsabilidad estén a la buena de Dios. No entienden que para aspirar a un puesto de elección popular, lo primero es que cumplan con la encomienda que les fue conferida, pero también que se bajen de su nube donde ya se creen virreyes que no deben rendir cuentas a nadie. Nomás eso nos faltaba.

**Un abrazo para Efraín Arista Ruiz**

De los políticos que entienden de la lealtad y la amistad, Efraín Arista Ruiz, actual director de las tiendas ISSSTE en el país, ex dirigente del PRI en la entidad, ex secretario general de Gobierno, enfrenta una lucha sin cuartel contra el cáncer. Vaya para

él, nuestros mejores deseos de recuperación, y la confirmación de nuestra admiración a un ejemplo de buen político.

**Miren nada más al alcalde de Tula**

Todos pero bien contentos con el paladín de la libertad de expresión que es el alcalde de Tula, Jaime Allende. Es más, propongo sea creado el Premio Estatal de Periodismo en Redes Sociales que lleve su nombre. Pocos han promovido con tanta vehemencia el trabajo a través de Internet. Se lo ha ganado este prohombre, único entre los únicos, casi hermano de Voltaire, tolerante entre los tolerantes. Suyo es el premio.

(Redacción, página 03)

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Crecen los problemas en materia de Seguridad Pública y no parece que las cosas vayan a estar mejor cuando se confirma una noticia como que los policías reprueban en confianza y control al ser evaluados por el gobierno federal. A todo ello el encargado del rubro en la entidad también debe sumar todas las peticiones del Congreso para que comparezca y explique cuál es la situación que predomina respecto a los últimos feminicidios perpetrados

(Redacción, primera plana)

**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-: David Penchyna.** Sorpresivamente el ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva arremetió contra México el fin de semana pasado, refirió que en cada indicador "estábamos peor que Brasil"; situación imprecisa. Puntual y oportuno, el senador David Penchyna rebatió con números y hechos. Además de atajar una crítica al país, el hidalguense puso en su lugar a Lula que, hasta hace muy poco, hablaba maravillas de México.

**Abajo-: Cipriano Charrez.** Como si fuera un mandato, el titular del Ejecutivo en Ixmiquilpan sigue dando de qué hablar. Lo peculiar de este asunto es que en realidad cada vez que sale a la escena pública es por escándalos y zafarranchos, por medio de los cuales trata de afianzar su papel como "máxima autoridad en esta demarcación". Lejos de ganar, Charrez Pedraza cada vez suma más puntos en contra.

(Redacción, página 02)

**La Crónica de Hoy-Grillerías:****PAVIMENTACIÓN**

**En la entrada principal al fraccionamiento Villas del Álamo prevalece un profundo hoyo que resultó de una fuga de agua atendida por la Caasim pero cuya obra no fue terminada.**

Con el paso de las semanas el agujero es cada vez más grande y nadie hace nada por remediarlo, eso sí todos los vecinos se quejan pero ni la Caasim ni el municipio envían personal a reparar este problema.

**A LA ESPERA**

**El próximo viernes la selección mexicana de futbol soccer enfrentará su primer juego dentro del mundial de la especialidad a celebrarse en Brasil.**

**La hora del partido contra Camerún será a las 11 de la mañana por lo que esperamos un comunicado por parte del gobierno del estado en el cual informe si permitirá a los burócratas ver el juego en sus lugares de trabajo (lo que implicaría el ingreso de televisiones a los edificios públicos) o autorizará un asueto de dos horas para disfrutar del encuentro o tal vez restrinja ambas posibilidades.**

Mientras conocemos qué sucederá, tanto el ayuntamiento de Pachuca como el de Mineral de la Reforma confirmaron la instalación de pantallas gigantes en plazas públicas para que la población disfrute de los partidos de la selección mexicana.

**PORRA**

**Por cierto que hace cuatro años, durante el mundial de Sudáfrica, el ahora senador Omar Fayad participó en las tertulias en apoyo a nuestra selección mexicana.**

**Al senador se le recuerda a bordo de camiones descubiertos que circularon por el centro de Pachuca junto con simpatizantes del PRI y aficionados, todos inmersos en una batalla de porras con simpatizantes también del equipo mexicano pero de otros partidos políticos. ¿Repetirá la escena el senador?**

(Redacción, página 02)

**PLANO NACIONAL**

**Criterio-Candidatos independientes tendrán tiempo radial y TV:** Por primera vez, los candidatos independientes tendrán espacios en medios electrónicos para hacer campaña promocional. El Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó asignar tiempos oficiales en radio y televisión a 19 candidatos independientes de Nayarit y cuatro de Coahuila, entidades donde ya arrancaron las campañas locales rumbo a los comicios del próximo 6 de julio. A los 19 aspirantes nayaritas, el comité otorgó un total de 63 spots de televisión, a razón de tres cada uno. En Coahuila se distribuirán 27 spots por cada canal o emisora de televisión entre los cuatro ciudadanos que compiten por distritos locales de Saltillo. “Sienta un precedente importante de reconocer cómo se debe tratar a los candidatos independientes”, comentó la consejera Pamela San Martín, presidenta del Comité de Radio y Televisión. Los promocionales para televisión se transmitirán en todo el territorio de ambos estados, ya que las grandes televisoras han argumentado que únicamente se puede hacer bloqueos estatales y no en una geografía más pequeña. “Sería importante mencionar que si uno se mete a la página de internet de Televisa, verá que en algunas de las estaciones donde no pueden hacer eso, lo que sí pueden hacer es vender mensajes comerciales”, apuntó la consejera San Martín. Aunque desde el 1 de enero de 2013 es obligatorio que los concesionarios de medios electrónicos acaten a totalidad las disposiciones en materia de tiempos oficiales para campañas electorales, está pendiente la conclusión de un estudio técnico que permita saber si los argumentos de las televisoras tienen sustento legal para negarse. En cuanto a los spots de radio, en Coahuila se transmitirán en emisoras que tengan alcance en el municipio de Saltillo. Para Nayarit, el INE determinó dividir los 63 spots según el alcance de las señales de las emisoras locales. **(José David Estrada, Agencia Reforma, página 21)**

**El Universal-Va en DF combate conjunto a crimen:** Mandos de las fuerzas armadas se reunieron con el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, y acordaron intercambiar información de inteligencia y tener presencia de efectivos militares y de la Marina en zonas de la ciudad México que limitan con otras entidades federativas. En principio, los operativos conjuntos se realizarán en las delegaciones Gustavo A. Madero y Tláhuac. Los ejes de la colaboración son tres: operativos conjuntos, inteligencia e intercambio de información. La intención es dar continuidad a un trabajo fino, de coordinación y de equipo con las fuerzas federales, se informó. La colaboración forma parte de la estrategia denominada **Escudo Centro**, cuya finalidad es resguardar la seguridad de quienes habitan en la zona central del país. Del Escudo Centro forman parte el Estado de México, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Guerrero y la capital. En el encuentro para instalar el Grupo de Coordinación del Distrito Federal —realizado en el Salón Oval del Antiguo Palacio del Ayuntamiento— asistieron el jefe del Estado Mayor del Alto Mando de la Secretaría de Marina, **Rafael Adolfo Suárez González**; el comandante de la Primera Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Gustavo Nieto Navarro**; el delegado de la Procuraduría General de la República en el Distrito Federal, **Benjamín Marina Martín**, y el subdelegado federal del Instituto Nacional de Migración en el Distrito Federal, **Víctor Vidaurri Castillo**. También acudieron el delegado de la Secretaría de Gobernación en el Distrito Federal, **Javier Mendoza Montes**; el director de Investigación del CISEN, **Ricardo Popoca González**; el delegado general del CISEN Metropolitano, **René Rodríguez Oviedo**; el coordinador de la Policía Federal en el Distrito Federal, **Francisco Abigail Galindo Vázquez**; el secretario de Seguridad Pública local, **Jesús Rodríguez Almeida**, entre otros. Además de las instituciones que asistieron a la reunión, la Cancillería también formará parte de la estrategia conjunta para el intercambio de información, indicó el gobierno capitalino. Miguel Ángel Mancera informó para que intercambiar información se realizarán reuniones del grupo cada 15 días. El procurador capitalino **Rodolfo Ríos** dijo que el objetivo del grupo es establecer canales de comunicación que permitirán realizar evaluaciones, diagnósticos y diseñar esquemas “tácticos operativos” a aplicarse en el DF. “La intención es constituirse como una instancia que salvaguarde la integridad y derechos de las personas, que contribuya a preservar el orden y la paz públicos y a prevenir la comisión de ilícitos”, enfatizó. El jefe de Gobierno capitalino aseguró que la efectividad del intercambio de información quedó de manifiesto el lunes pasado, cuando la comunicación con la Policía Federal y los sistemas de monitoreo con el Estado de México permitieron la captura de personas que habían delinquido en Cuernavaca, Morelos. En entrevista posterior al encuentro, Ríos Garza previó que como resultado de estas acciones haya una disminución de la incidencia delictiva en la ciudad. Rechazó que en el DF haya presencia del crimen organizado. En tanto, Rodríguez Almeida recordó que ya existen puntos de revisión en zonas limítrofes de la ciudad de México y que en 12 de ellos participa la Policía Federal. Las autoridades capitalinas precisaron que las acciones a realizar en coordinador con fuerzas federales no están relacionadas con los hechos violentos registrados en los últimos días en la ciudad. **(David Fuentes, primera plana).**

**La Jornada-PRI Y PAN darán fast track a las leyes energéticas:** Después de más de ocho horas de discusión, con dos recesos, reclamos y argumentos de perredistas y petistas por lo que definieron como la intención de conculcar su derecho a debatir, PRI y PAN impusieron ayer su mayoría en comisiones en el Senado y aprobaron un procedimiento *fast track* para dictaminar las 15 leyes secundarias en materia energética en los próximos 13 días. Ello, a través de un procedimiento que acorta el debate, deja al final la votación de todos los dictámenes, mezcla la discusión en lo general y lo particular y establece que cada senador cuente con sólo 15 minutos para argumentar “en bloque” sus reservas. Ese formato, presentado por los presidentes de las comisiones de Energía, David Penchyna (PRI), y de Estudios Legislativos Primera, Raúl Gracia (PAN), que según denunciaron perredistas y petistas violenta el reglamento interno del Congreso y las prácticas parlamentarias, fue aprobado por la mañana en lo general y por la noche en lo particular. “Se favoreció a los panistas”: Barbosa, Padierna y Encinas. El coordinador del PRD, Miguel Barbosa, solicitó al presidente de la Comisión de Reglamento y Prácticas Parlamentarias, Javier Corral Jurado (PAN), que convoque a una sesión de ese organismo en la que se analice si es legal ese acuerdo. El senador priísta Emilio Gamboa Patrón solicitó por la tarde un segundo receso –el primero fue a las 15:30 para comer–, luego llamó a una reunión de coordinadores, pero sólo para tratar de convencer a los perredistas de que aceptaran el acuerdo. “No se puede votar la ley”, advirtió Barbosa, quien junto con Dolores Padierna, Alejandro Encinas y otros integrantes de su bancada cuestionaron que para satisfacer los condicionamientos de Acción Nacional se haya impuesto ese acuerdo que posterga la votación de los cuatro dictámenes en comisiones en espera de que los congresos locales hayan armonizado su legislación con la reforma político-electoral. El acuerdo prevé que los cuatro dictámenes –en los que se engloban las 15 leyes secundarias– se discutirán entre el 10 y el 23 de este mes, pero se votarán conjuntamente 48 horas después, es decir, el próximo día 25. A lo largo de las horas la discusión llegó a ser ríspida; los perredistas insistieron una y otra vez en que se violenta el reglamento, toda vez que no puede discutirse en lo particular un dictamen si antes no se ha votado en lo general. El coordinador del PT, Manuel Bartlett, se sumó a los reclamos y advirtió a priístas y panistas que su soberbia, por la mayoría que tienen, los lleva a pasar por encima de las reglas establecidas en el Senado para dictaminar. Sin embargo, tanto Penchyna como Gracia repitieron que no había violación alguna al reglamento. El primero leyó todos los acuerdos tomados por PRI y PAN en ambas comisiones, incluido el del pasado 29 de mayo, en que se cambiaron las fechas de dictamen a propuesta de los panistas. “Es un procedimiento legal, no hay ninguna intención de trampa”, recaló el priísta. Ambos aludieron en todo momento al artículo 178 del reglamento interior del Congreso, que dice: “Cuando las circunstancias para el desahogo de una iniciativa o proyecto así lo requieran, las comisiones unidas pueden acordar un formato especial para la formulación y discusión de un dictamen”. Sin embargo, los perredistas les hicieron notar que el acuerdo sólo lo tomaron Penchyna y Gracia y enumeraron los artículos que se violan, entre ellos la fracción IV del artículo 149 de ese mismo reglamento, en el que se indica que “los senadores se pueden reservar artículo por artículo de un proyecto de dictamen para su discusión en lo particular y en ese caso el tiempo de intervención máxima es de 10 minutos”. El senador Encinas (PRD) recaló que por ello es inadmisibles que se pretenda que en un solo acto cada senador desahogue todas sus reservas y cuente sólo con 15 minutos. Dolores Padierna, también del sol azteca, expuso que ella va a reservar 42 artículos de la ley de hidrocarburos y en ese plazo de un cuarto de hora no es posible. “Parece que por docena es más barato”. “Es un uso desproporcionado del poder, un abuso”, resumió por su parte el senador Manuel Camacho Solís (PRD). Barbosa propuso una moción suspensiva de la discusión hasta que la Comisión de Reglamento y Prácticas Parlamentarias responda sobre la legalidad del formato acordado por PRI y PAN. **(Andrea Becerril y Víctor Ballinas, primera plana).**

**Excélsior-No hay chantaje; es exigencia, asegura el líder panista Gustavo Madero:** La exigencia a los Congresos estatales para que armonicen sus leyes electorales con la federal, antes de seguir con la legislación reglamentaria en materia energética y de telecomunicaciones, no “es un chantaje, es un acuerdo del Pacto por México”, aseguró Gustavo Madero, líder nacional del PAN. En entrevista en **Excélsior Televisión**, reiteró su llamado a los estados a aprobar cuanto antes la armonización de la Reforma Político-Electoral y evitar escenarios *sui géneris*, sobre todo, en los 17 estados con comicios en 2015. Madero confió en que la armonización de la Reforma Electoral y las leyes secundarias energéticas y de telecomunicaciones saldrán antes del próximo 30 de junio o a más tardar en la primera quincena de julio. Ayer en el Senado, el PAN anunció siete condiciones irreductibles en la negociación de la Reforma Energética. A diferencia de hace siete años, cuando se opuso a someter a legisladores el nombramiento presidencial de los consejeros independientes de Pemex, la bancada panista colocó entre sus irreductibles acotar la intervención del Presidente de la República en los nombramientos de la empresa petrolera y de CFE. En materia de las leyes pendientes en telecomunicaciones, la bancada del PAN echó por tierra el plan del PRI y el PRD para que el pleno del Senado abriera un periodo extraordinario de sesiones del 15 al 17 de junio.

**“No es capricho; debe antes haber dictamen”**

Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, dijo que exigir que los congresos estatales armonicen sus leyes electorales con la federal antes de seguir con las leyes reglamentarias energética y de telecomunicaciones no es un chantaje, es el acuerdo del Pacto por México. En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Excélsior Televisión**, calculó que al paso que van, las leyes reglamentarias de las reformas podrían concretarse “en un mes o mes y medio”. Reiteró su llamado a los Congresos estatales a aprobar cuanto antes la armonización de la Reforma Político-Electoral y evitar así escenarios *sui géneris* sobre

todo en los 17 estados que celebrarán comicios el próximo año. Hay cosas tan bizarras que ocurrirían, como que habría una fecha que sería el primer domingo de junio para la elección de los diputados federales, y la elección de los diputados locales, gobernador y alcaldes un mes después. Es absurdo, cuando acabamos de aprobar que sea una autoridad, una sola mesa la que coordine todo esto, pero sería en dos momentos, así de absurdo sería si no se llegan a armonizar.”

El dirigente partidista sostuvo que no hay pretextos para sacar adelante estas adecuaciones, y advirtió que hay un periodo perentorio para hacerlo. Esto es fundamental porque tiene una fecha perentoria, no es un chantaje, no es un capricho, es simplemente que en el diseño del Pacto por México se instrumentó una serie de reformas, quedamos de que había que abrir a la competencia los sectores económicos, pero también los políticos.” Dijo que pretextos hay muchos, y recordó que como ejemplo en el caso de la Reforma Energética las legislaturas de los estados se llevaron siete días para aprobarla en sus congresos “o sea que cuando hay voluntad política, se mueve la maquinaria y funciona”. Yo soy optimista, sí vamos a sacar esto en el próximo mes, mes y medio, pero hay que aplicarnos todos porque es un interés nacional. Aquí no estoy hablando como visión de un partido, esto nos afecta a todos, incluso a los estados a los que gobierna el PAN debe haber estas adecuaciones para crear condiciones de un piso más parejo rumbo a las elecciones de 2015, esto es lo que necesitamos lograr que se consolide, de otra manera estaríamos postergando hasta el 2016 la implementación, la entrada en vigor de todas las reformas que van a permitir una democracia mejor que la que tenemos en los procesos locales.” Madero Muñoz mencionó que los congresos de Baja California Sur y Guanajuato, estados gobernados por el PAN, ya presentan avances significativos en esta armonización. Confió en que tanto la armonización de la Reforma Político-Electoral en los Congresos estatales, como las leyes secundarias en materia energética y la Reforma de Telecomunicaciones, saldrán antes del próximo 30 de junio o a más tardar en la primera quincena de julio. Consideró que a partir de la segunda quincena de junio podría convocarse a los periodos extraordinarios para las reformas Energética y de Telecomunicaciones, sin embargo dependerá de los avances que se tengan tanto en el contenido de las mismas como en los Congresos locales. No obstante, aseguró que ha habido reticencia de algunas fuerzas políticas en avanzar en algunas de las legislaciones, sobre todo en lo referente a la político-electoral, pues algunos gobernadores y congresos locales quieren seguir ejerciendo una política al más viejo estilo autoritario-clientelar, y esto ha impedido que algunos estados avancen al mismo ritmo y con los mismos estándares. En este sentido, lamentó el caso de Nayarit, donde el gobernador Roberto Sandoval ha incurrido en actos que atentan contra la democracia, al pretender que la población vote por su partido, el PRI, afirmando que el resto de las fuerzas políticas en ese estado mantienen vínculos con el narcotráfico. Recordó que en la más reciente visita a esa entidad tanto él como representantes del PRD que acudieron a hacer un reclamo por esas declaraciones, fueron recibidos con policías antimotines y tanquetas. En cuanto a la Reforma Energética, Madero rechazó que los legisladores de su partido busquen retrasar el debate o acotar el poder del Ejecutivo con la presentación en el Senado de siete puntos irreductibles. Recordó que no se trata de una reforma del Ejecutivo sino del PAN y de la que el PRI se opuso en el pasado y ahora la apoya. No queremos retrasar el debate, queremos que salga lo antes posible, pero lo único que pedimos son dos cosas: consensos en la substancia, que haya dictamen, ahorita no habría posibilidad, aunque todos los Congresos locales ya aprobaran las armonizaciones todavía no se llega a los detalles ya de un dictamen, de un acuerdo mayoritario, entonces lo primero es el contenido; y después sí exigimos, nos autoimpusimos como prioridad el atender los Congresos locales para que armonicen sus legislaturas locales, es lo único.” Asimismo, rechazó que su partido busque imponer el ritmo, y subrayó que en el Adendum del Pacto por México, tanto el gobierno federal como los partidos políticos asumieron el compromiso de hacer las reformas necesarias al sistema económico, al político y a las telecomunicaciones, en beneficio del país. Dijo que en el caso de su partido, la postura siempre ha sido “abrir la competencia; eso es lo que el PAN impulsó su ADN en todas estas reformas, por eso no es un chantaje, nosotros queremos que salgan todas”.

### **Descarta alianzas con el PRD**

Por otra parte, consideró que hay pocas posibilidades de que su partido conforme alianzas con el PRD para el próximo año en algunos de los 17 estados, dado que concurren tanto elecciones locales como federales. Mencionó que para estos casos, el blanquiazul apoya más la figura de las candidaturas comunes, a lo cual el PRI se opuso porque, afirmó, sabía que estaba destinado a perder la mayoría en la Cámara de Diputados. Sin embargo, aseguró que “es una figura de democracia mucho más flexible, que no implica toda la rigidez de una alianza entre partidos sino simplemente una coincidencia de una persona en la que varios partidos crean que puede ser un buen gobernador”.

### **El PAN revienta el extraordinario**

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) echó por tierra el plan del PRI y el PRD para que el pleno del Senado abriera un periodo extraordinario de sesiones del 15 al 17 de junio para aprobar las leyes de telecomunicaciones, pues decidió que será hasta el lunes 16 cuando se pongan de acuerdo sus integrantes y así estar en condiciones de ir a la discusión en comisiones unidas y, después, al pleno. No tenemos evidentemente la fecha que había anticipado el senador Emilio Gamboa, el senador Miguel Barbosa, no se cumple, porque era prácticamente en esta misma semana. ¿Cuándo será la sesión extraordinaria? Cuando tengamos dictamen y para que tengamos dictamen primero debemos tener nuestra propia posición el próximo lunes aquí en el grupo parlamentario de Acción Nacional en el Senado y ver dónde están las

coincidencias, que creo que serán muchas con el PRI y con el PRD, y entonces ya podremos entrar a esa discusión en comisiones unidas. No tenemos una fecha precisa, fatal al respecto. Esa sesión extraordinaria vendrá cuando tengamos un dictamen aprobado por comisiones unidas”, explicó Javier Lozano, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, que es la comisión responsable del procedimiento legislativo.

## **Se pondrán de acuerdo**

El coordinador de los senadores panistas, Jorge Luis Preciado, explicó que el grupo parlamentario acordó que el próximo lunes, a las 14:00 horas, tendrá una reunión para unificar su posición y poder avanzar en la discusión, en la negociación, el debate y posible votación con los demás grupos parlamentarios. Estamos dando un espacio a la mesa de trabajo que se está desarrollando en el Comité Ejecutivo Nacional, hasta el viernes, donde están los diputados, el Comité Nacional y los senadores, y el próximo lunes la mesa se traslada al Senado de la República para ya definir todo aquello en lo que no tengamos acuerdo”, expuso Preciado Rodríguez. Javier Lozano detalló, en tanto, que a petición del presidente Gustavo Madero se reunieron diputados y senadores involucrados en el tema de telecomunicaciones, con la dirigencia nacional para hacer una revisión puntual basada en el documento que Lozano presentó en abril pasado en comisiones unidas, que es el proyecto de dictamen y tratar de ver cuáles son las inquietudes que se tienen. El acuerdo al que hemos llegado, allá y aquí mismo, nosotros como senadores el día de hoy, es que aquellos puntos en los que no hay visión común. Es aquí donde el próximo lunes nosotros como grupo parlamentario vamos a fijar la posición que vamos a llevar a la mesa definitiva de negociación, a comisiones unidas con las demás fuerzas políticas para tener ya muy próximamente esta reforma de telecomunicaciones”, explicó Lozano. El legislador panista adelantó que “estamos cerca. Habrá unos tres, cuatro asuntos muy sensibles sobre los cuales habrá una discusión de fondo, pero será el Senado de la República, particularmente nuestro grupo parlamentario de Acción Nacional donde se fijará esa posición definitiva el próximo lunes, y ya con ese mandato poder sentarnos a la mesa, tanto de negociación política como sobre todo en comisiones unidas para que pues ya muy próximamente tengamos esta legislación”.

## **Antecedente**

El jueves pasado, Emilio Gamboa Patrón, coordinador de los senadores del PRI, aseguró que en el Senado “ya estamos casi de acuerdo” en telecomunicaciones y adelantó que las nuevas leyes se aprobarán entre el 15 y 17 de junio, con lo cual dejaba atrás la previsión de Luis Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD, de que el extraordinario iba a celebrarse en esta semana.

## **Condicionan designación de consejeros**

A casi siete años de que se opusiera a someter al Senado el nombramiento presidencial de los consejeros independientes de Pemex, el PAN modificó ayer su posición y ahora colocó como un irreductible en la negociación de la Reforma Energética acotar la intervención del Presidente de la República en esas designaciones. El PAN en el Senado presentó ayer los siete irreductibles que, por el momento, coloca sobre la mesa de negociación de la Reforma Energética, entre ellos tres que acotan la intervención del titular del Ejecutivo federal en el proceso de nombramiento de consejeros independientes y presidentes de los órganos reguladores, así como en el peso gubernamental en el diseño de los proyectos estratégicos de Pemex y CFE. Entre septiembre y octubre de 2008, cuando el Senado discutió la reforma petrolera, el grupo parlamentario del PAN y el gobierno de Felipe Calderón, por medio de la Secretaría de Energía, se opuso durante semanas a respaldar la propuesta hecha por los senadores del PRI y el PRD para que el nombramiento de los consejeros independientes de Pemex –que fueron creados justo en esa reforma– fueran propuestos por el Presidente de la República, pero ratificados por el Senado. El PAN y el gobierno federal argumentaron que someter la ratificación del Senado esos nombramientos presidenciales implicaba abrir la puerta a las cuotas partidistas y a la politización de ese proceso. Durante la cuarta sesión de análisis y dictaminación de la reforma a Pemex, los integrantes de la Comisión de Energía del Senado lograron que el PAN accediera a que estos nuevos consejeros independientes fueran considerados servidores públicos, a fin de ser sujetos de rendición de cuentas, como ocurre con el resto de los integrantes del Consejo. Ayer, en voz de Salvador Vega Casillas, el PAN presentó como irreductible que “el nombramiento de los consejeros independientes que actualmente la iniciativa del Ejecutivo dice que será por el Ejecutivo. No estamos de acuerdo. Insistiremos en que esos nombramientos, por ser consejeros independientes justamente, tienen que pasar por el Senado. Asimismo, el nombramiento de los presidentes de los órganos reguladores y estamos hablando de los presidentes, porque el caso de los miembros de estos órganos ya está establecido que pasen por el Senado.” Los otros irreductibles son para que el contenido nacional no se limite a un porcentaje, que será de 35%, sino que aplique en todo el proceso para maximizar la derrama económica de las inversiones energéticas; otro para proteger a las navieras mexicanas; uno más para que los dueños de las tierras ricas en energía puedan compartir con las empresas una parte de al menos el 1% de las utilidades que obtengan y uno más para mejorar la redacción en materia de subastas ascendentes y descendentes. Jorge Luis Preciado, coordinador de los senadores del PAN, dijo que serán entre 18 y 20 los puntos irreductibles, pero no especificó más. Anoche, las comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos Primera aprobaron el método de trabajo para el debate de los dictámenes de la Reforma Energética, con un límite al llamado carrusel de participaciones de la izquierda, que utiliza para alargar lo más posible las sesiones en comisiones y en el pleno. Así, se frenará ese carrusel de

participaciones con un límite de sesión de tres horas continuas y la presentación de las reservas por paquetes con un máximo de 15 minutos; primero se discutirán los dictámenes en lo general y en lo particular, y en una sesión posterior se votarán, como pidió el PAN. El debate generó momentos rípidos en el Senado, sobre todo cuando la mayoría formada por el PRI, PAN y PVEM rechazaba las propuestas de los perredistas. **(Redacción con información de Leticia Robles de la Rosa, página web).**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**La función debe continuar:** Rebasado desde hace muchos años por distintos gobiernos en materia de políticas ambientales y a falta de imaginación para impulsar propuestas de ley que realmente se traduzcan en beneficios para los seres humanos, el PVEM promueve la embestida contra el espectáculo circense. La supuesta defensa de animales que pregona le sirve de fachada para ocultar su redituable papel de veleidosa comparsa, antes del PAN, ahora del PRI. Representante de empresarios y artistas de circos, Armando Cedeño le dijo a Néstor Ojeda (MILENIO Tv) lo que retrata la calidad ética de los legisladores: ninguno visitó instalaciones circenses antes de votar a lo güey este atentado contra la diversión de los niños. ¿Por qué no impulsaron una moderna ley de protección a los animales que incluyera los de circos, magos, criaderos de mascotas y demás, en vez de atentar contra una sola actividad? Los *verdes*, promotores delirantes de la pena de muerte, ¿chillan de veras por los animales, pero únicamente los de circo? ¿Les crearán sus madres?

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**El senador Corral sí cree que el ciudadano es un idiota:** Coincido con Gustavo Madero en cuanto a que en la reforma energética (y en la de telecomunicaciones) el qué es más importante que el cuándo. De ahí a dar por bueno el tonillo primitivo de que, por debilidad y temor, la clase política ha armado una vil treta para meter de contrabando las leyes secundarias mientras la sociedad fuma el opio del Mundial, carajo, no. Pensaba que el senador Javier Corral tenía un análisis más sofisticado de los medios electrónicos y los ciudadanos del México contemporáneo. Pero luego de leerlo ayer veo que no supera la viejísima teoría de la aguja hipodérmica. Vbgr: "Se busca que el debate de estas leyes pase de noche (...) Quieren tener a los mexicanos frente al televisor (...) Quieren mantener una sociedad hipnotizada, amnésica del deber ciudadano, olvidadiza". Conclusión: la gente es idiota, consume lo que se le impone y no puede atender dos asuntos a la vez. En esa lógica, se entiende que Corral, titánico, quiera protegerla de la perversa televisión. Es una verborrea lloriqueante que no resiste tres minutos de análisis de horarios y *ratings*, o de hábitos de consumo de esta sociedad, no de la que él concibe, una plagada de idiotas incapaces de discernir y decidir. Por lo demás, si algo se ha debatido en los últimos meses son esas dos reformas. ¿Qué quiere Corral que los ciudadanos hagan ahora? Si tanto lo altera la *manipulación totalitaria*, que se encargue de que sus 127 compañeros y los 500 diputados no se distraigan con el Francia-Honduras, el Corea-Argelia. Porque eso es el Mundial aquí, ocho, diez juegos de interés en 30 días, y mucho relleno. Mucha paja. Como la de Corral.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En Privado...

**Respondiendo a Lula:** Río de Janeiro. No cabe duda que Luiz Inácio da Silva es un personaje extraordinario, un hombre que de bolear calzado en una infancia de pobreza extrema, donde lo poco que ganaba se lo daba a su mamá, hasta asumir, luego de tres intentos, la presidencia de Brasil desde donde, tras el impulso reformador de su antecesor, Fernando Henrique Cardoso, que potenció y llevó a este país a un momento de auge y, sobre todo, de beneficio social donde el viejo líder metalúrgico sacó a 32 millones de pobres que trasladó a los niveles de la clase media, al tiempo que proyectaba una imagen que si bien llegó a incomodar a Washington, cautivó a Nueva York. Lula se convirtió en un *presidentstar* que recorrió el mundo en medio de expresiones tumultuarias, a veces delirantes, de reconocimientos y admiración. El mundo quería ser como Brasil por allí de 2007, los presidentes querían ser como él. En medio de aquella fascinación, en la que Lula era el eje central, obtuvo entonces, de la FIFA, la máxima aspiración para Brasil: otro Mundial de fútbol en 2014, que entonces se veía tan lejano, para recuperarse de aquella tragedia y agravio, futboleros, el *maracanazo* de 1950, cuando Uruguay lo venció 2-1 en la final. Ahora, en la víspera de la vigésima copa del mundo, aquí, Lula está en campaña y su candidata es, de nuevo, la presidenta Dilma Rousseff, que no atraviesa por su mejor momento. En este escenario, y a propósito de nada, el ex presidente salió a declarar que en *México todo es peor que Brasil* y que *sus indicadores económicos no son comparables con los suyos*. Sobre esto, los reporteros preguntaron en Madrid al presidente Peña Nieto, y éste no se quiso enganchar:



*Respetamos la ruta seguida por Brasil, pero México tiene la suya propia, respondió.* Más tarde, Luis Videgaray, que tampoco quiso, ahora sí que, a insistencia reporteril expresa, me apuntó cuatro indicadores en los que México supera a Brasil: precios, inflación, tasas de interés, calificaciones crediticias, es decir, prima de riesgo. Peña Nieto, pues, no se enganchó, y esa fue la línea que tiró, y Videgaray documentó, y desmintió, sin descalificar a Lula. Pero aclaró paradas.

## RETALES

**1. POCOS.** Los convocantes al mitin frente a Televisa deberán plantearse sus capacidades cuando ayer, tras semanas de llamados vía redes y declaraciones, no sumaron quinientas personas frente a avenida Chapultepec. Ya será la próxima;

**2. TAZA.** Tras su participación en la gira del presidente a Portugal, el Vaticano y Madrid, el canciller José Antonio Meade viajó a Londres y Luis Videgaray a Nueva York; y

**3. VELADORAS.** De bajada trajeron a Ildelfonso Guajardo por sus aspiraciones vivas para el gobierno de Nuevo León. Hasta le dijeron que eso había pedido al Papa, además, claro, de que visitara su tierra en su viaje del año que viene.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

## Milenio-Trascendió...

**:Que** el presidente **Enrique Peña Nieto** retornó satisfecho de sus visitas a Portugal, el Vaticano y España.

Comentó que no conocía el primero de esos países y que le gustó mucho Lisboa.

**:Que** los integrantes del Estado Mayor Presidencial, que encabeza el general **Roberto Miranda**, quedaron muy impresionados por la seguridad española.

**:Que** a su regreso de Europa, **Peña Nieto** se concentrará en dar seguimiento al proceso legislativo de las reformas secundarias en materia energética y de telecomunicaciones.

**:Que** el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, anda feliz porque sus abogados lograron una sentencia que da certeza jurídica al puerto industrial de Altamira, Tamaulipas.

Y es que los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y Civil del 19 Circuito, con sede en Ciudad Victoria, resolvieron en definitiva la validez de la expropiación realizada en 1982 para el establecimiento de dicho puerto, que ha generado inversiones de aproximadamente 34 mil millones de pesos, considerado un punto neurálgico de la industria y comercio mexicanos.

**:Que**, de última hora, las bancadas del PRD en la Cámara de Diputados y el Senado cambiaron ayer la sede para dar a conocer su posición sobre las reformas secundarias en materia energética.

El acto estaba originalmente planeado para llevarse a cabo en el monumento a **Lázaro Cárdenas**, ubicado en el Eje Central, en la colonia Doctores, pero al final decidieron alquilar el salón de un hotel para realizar el evento que encabezaron el dirigente nacional, **Jesús Zambrano**, y el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**.

**:Que** será hasta el próximo lunes cuando los senadores del PAN definan los ajustes al proyecto de telecomunicaciones que impulsa **Javier Lozano**, para luego comenzar la negociación con los demás grupos parlamentarios, y que se empalmará con las reformas en materia de energía

**:Que** diputadas y diputados del PAN dieron ayer una cálida bienvenida en su reunión plenaria al recién electo secretario general del partido, **Ricardo Anaya**.

**Anaya** se declaró "listo para seguir sirviendo a México", lo que sus correligionarios interpretaron como la inminente reincorporación del queretano a su curul en el Palacio de San Lázaro, aunque ya no a la silla de presidente de la Mesa Directiva, que ocupa su correligionario **José González Morfín**.

(Redacción, página 02)

## Criterio-Jaque Mate...

**Circos y animales:** Si el propósito era prevenir la crueldad a los animales, ¿por qué no prohibir específicamente esa crueldad? ¿Para qué atacar a una industria circense que en general no comete esos actos de crueldad y que de por sí sobrevive en un ambiente de perenne fragilidad? Quienes han trabajado en los circos me dicen que los diputados no saben cómo se adiestra a los animales. Desde hace mucho tiempo los entrenadores saben que el reforzamiento positivo, o sea la entrega de premios por conductas adecuadas, es la mejor forma de enseñar rutinas a los animales (y a los humanos). Los diputados tampoco entienden que los principales interesados en mantener a los animales contentos son sus entrenadores y los dueños de los circos. Un animal triste y golpeado no proporcionará nunca un buen espectáculo. Parecería que los diputados hicieron su investigación viendo la película Agua para elefantes, pero nunca se tomaron la molestia de acudir a un circo. Los animales de circo suelen estar bien alimentados. Gozan de servicio veterinario y amor. En la mayoría de los casos tienen mejor trato que las mascotas en los hogares. Hay que ver cuántos perros son abandonados en azoteas donde padecen sed, hambre e insolación. Pero los diputados no se atreven a intervenir en la crueldad a los animales en los hogares porque perderían demasiados votos. El Partido Verde ha sido el impulsor de la prohibición. De hecho, mantiene al aire en medios electrónicos una campaña de publicidad en la que afirma: "No todos se divierten en los circos... ¿Por qué mantener una tradición que lastima, que priva de la libertad?". La campaña del Verde es simplemente ignorante. No considera la situación real de los animales en los circos. No sólo se está castigando a los circos por un crimen que la mayoría no ha cometido, ejercer crueldad contra los animales, sino que además se están promoviendo actos de crueldad hacia esos mismos animales. Porque, ¿qué harán los circos con los animales que ya tienen? ¿Tendrán que seguir alimentándolos y proporcionándoles servicios veterinarios? Lo más probable es que si los circos no pueden ya utilizar animales en sus espectáculos se vean obligados a donarlos, abandonarlos o sacrificarlos. Pero, ¿a quién podrán donarlos? Los zoológicos están saturados y no pueden ya recibirlos. Algunas especies, por ejemplo los perros que son adiestrados en los circos, difícilmente tendrían cabida en zoológicos. ¿Tendrán los circos que abandonar a sus elefantes y otros animales? Y ¿dónde lo podrán hacer? ¿En las calles, en los parques, en el Ajusco, en la Asamblea Legislativa? Estos animales no están preparados para sobrevivir en un ambiente natural, ni siquiera en los lugares de origen de sus especies. ¿Tendrán los circos que matar a los animales que ahora tienen? La ley que impulsó el Partido Verde y ha aprobado la ALDF promueve así una mayor crueldad contra los animales. Pero, además, la ley sanciona de manera discriminatoria a los circos. No es una ley general que prohíba el uso de los animales en cualquier actividad. ¿Habrán que prohibir ahora las peleas de gallos y las corridas de toros? ¿Las carreras de caballos? ¿La equitación, incluso la olímpica? ¿El polo? ¿El jaripeo? ¿La charrería? ¿Se debe prohibir a las personas enseñar trucos a sus mascotas? ¿Y qué pasa con los caballos, asnos y mulas que se emplean para carga o labores del campo, a menudo en condiciones de enorme crueldad? La prohibición de animales en los circos es un ejemplo más de cómo nuestros legisladores y partidos políticos, como el Verde, impulsan iniciativas sin tener idea de lo que ocurre en la realidad... y sin saber, por supuesto, cuáles serán las consecuencias de sus acciones.

Mejor desempeño

La UNAM privilegia a los aspirantes de sus propias preparatorias con el llamado pase reglamentado. Pero uno de los resultados es que los estudiantes que vienen de fuera y presentan examen tienen un mejor desempeño, como lo señala un artículo de Mirtha Hernández en Reforma. No sorprende.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Excélsior-Juegos de poder...

**¿Quién va a ganar el Mundial? ¿Cómo le va a ir a México?:** Muchos compatriotas, en el delirio nacionalista que suele preceder a una Copa del Mundo de futbol, se atreven a pronosticar que México será el campeón. De acuerdo con una encuesta nacional levantada en mayo por Consulta Mitofsky, 30% de los mexicanos piensa que Brasil, el país sede, se llevará el campeonato, siete por ciento que será España y luego aparece, como tercera respuesta, México con seis por ciento. Es una locura, pero se vale soñar. Cuando a mí alguien me dice algo que parece más un deseo irracional que un pensamiento racional, yo siempre le reviro apostándole. "Si de verdad piensas eso, ¿cuánta lana le metes a tu pronóstico?" Ahí generalmente termina el espejismo. Ante la posibilidad de perder dinero, la gente despierta y regresa a la dura realidad. Por eso, hasta ahora, nadie me ha apostado, en serio, que México va a ser el campeón. Si usted ha seguido esta columna a lo largo de los años, ya sabe que me gusta utilizar las apuestas como el mejor instrumento para pronosticar un evento futuro. Está comprobado que la mejor manera de predecir lo que va a pasar es dejando que la gente cruce apuestas y viendo cómo se van ajustando los momios. Un ejemplo. Por más que yo sea un cruzazulino empedernido, el día que el Cruz Azul juegue en contra del Bayern Múnich (los dos con sus equipos completos) es muy probable que los mexicanos pierdan frente a los alemanes. Esto lo van a reflejar los momios de las apuestas antes del partido. ¿Por qué? Pues porque la gente suele comportarse de manera racional cuando arriesga su dinero; el mercado de las apuestas agrega la información de mucha

gente racional, lo cual se refleja en probabilidades de cómo quedará el resultado de un evento futuro. Entonces, de acuerdo con los apostadores, ¿quién va a ganar la Copa Mundial de Fútbol en Brasil que comienza esta semana? En el sitio [world-cup.betting-directory.com](http://world-cup.betting-directory.com) se pueden encontrar los momios de las nueve casas apostadoras más importantes que existen en internet (Paddypower, bet365, etcétera). Convertí los momios en probabilidades para ver quién es el favorito de ganar el Mundial. Existe 81% de probabilidad que la copa sea levantada por Brasil, Argentina, Alemania, España o Bélgica. Esos son los cinco favoritos de los 32 competidores. Las 27 selecciones restantes cuentan con 19% de probabilidad de quedarse con la copa. El país anfitrión, Brasil, es al que le están dando más chance de convertirse en campeón con 25%. Le sigue Argentina (20%), Alemania (17%), España (13%) y Bélgica (6%). Llama la atención este último país que es una especie de "caballo negro" que podría dar la sorpresa. Los apostadores le están dando más probabilidad de ganar que a otros países que ya fueron campeones como Francia, Italia, Inglaterra y Uruguay.

¿Qué probabilidad tiene México de traer la copa al país como se lo pidió el presidente **Peña Nieto** a los seleccionados el día que los abanderó? Me temo que muy baja. Menor al uno por ciento: 0.66% para ser exactos. Igual, por cierto, a la que tiene la selección de Croacia con la que México tendrá que jugarse uno de los dos lugares clasificatorios en la fase de grupos. Porque es casi un hecho que el otro lugar del Grupo A se lo llevará Brasil: los apostadores le están dando 98% de probabilidad de pasar a los octavos de final al equipo anfitrión. De esta forma quedará un lugar que se lo disputarán México y Croacia, ambos con 45% de llevárselo, y Camerún con 25%, de acuerdo con los apostadores. Las apuestas ya se abrieron para el primer partido de cada equipo. En el caso de México, quien juega este viernes contra Camerún, le están dando alrededor de 45% de ganar este partido a la Selección Mexicana, 31% de empatar y 28% de perder. Finalmente, ¿quién va a ser el jugador que va a meter más goles en la Copa del Mundo de Brasil 2014 de acuerdo a los apostadores? En primer lugar está el argentino **Lionel Messi** con 13% de probabilidad de ser el gran goleador. Luego está el brasileño **Neymar** con 8%, seguido del argentino **Sergio Agüero** con 7% y del portugués **Cristiano Ronaldo** con 6%. Me temo que, por el momento, no aparece ningún mexicano en la lista de posibles goleadores, lo cual es una mala noticia para **El Cepillo Peralta**, el **Chicharito Hernández**, **Giovani dos Santos**, **Raúl Jiménez** y **Alan Pulido**.

### Vacaciones

Este columnista tomará unas vacaciones por lo que *Juegos de Poder* volverá a publicarse a partir del lunes 30 de junio.

(Leo Zuckermann, página web)

### El Universal-Bajo Reserva...

#### La leva de AMLO:

HAY FUERTES indicios en la cúpula del PRD de que el líder del Movimiento de Regeneración Nacional, Andrés Manuel López Obrador, está realizando una leva de cuadros perredistas con potencial de ganar elecciones en 2015. Como prueba de las aviesas intenciones del tabasqueño, los amarillos vieron que la ex candidata del PRD a delegada en Benito Juárez, Leticia Varela, subió a su cuenta de Twitter un selfie con AMLO. Doña Leticia, actual directora de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, estuvo a 700 votos de arrebatarse al PAN el único bastión que tiene en la ciudad de México y eso la hace una política muy atractiva en términos electorales, nos dicen. Algunos perredistas señalan que mientras López Obrador espera los trámites finales para que Morena sea partido, él está listo para recibir prospectos que quieran dejar al PRD. Varela pertenece hasta hoy a la corriente perredista IDN, que encabeza René Bejarano.

EL PLEITAZO en la comisión de atención a víctimas, que le dimos a conocer aquí tras la destitución de la presidenta del organismo autónomo, Olga Noriega Sáenz, sigue subiendo de tono. En la sesión de ayer aprobaron la remoción de sus cargos a dos personas vinculadas a doña Olga. Mauricio Centurión Paredes y Roberto Matamoros Cibrián, director general y director general adjunto, respectivamente, adscritos a la Oficina de la Presidencia, fueron borrados del directorio. La pelea en la comisión, que no tiene ni un año de vida y cuyos miembros designó el Senado, amenaza con crecer aun más, nos alertan.

LOS MINISTROS de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside Juan Silva Meza, definieron una lista con más de 50 nombres a partir de los cuales se elaborarán las ternas de aspirantes a magistrados de la nueva sala especializada en materia electoral. El pleno del máximo tribunal votará tres ternas y las enviará al Senado, donde se prevé inicie el cabildeo político para la designación de los magistrados especiales. El jaloneo será de pronóstico reservado pues esta nueva sala, que se creó con la reforma electoral, funcionará como primera instancia entre el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ellos serán magistrados verdaderamente poderosos en una de las materias, quizá la única, que más importa a los partidos políticos.

UNA VERDADERA mordaza, aseguran investigadores de los institutos nacionales de salud, les han puesto a los científicos. Durante décadas los investigadores de los institutos dependientes de la Secretaría de Salud se habían caracterizado por la libertad que tenían para expresar sus opiniones, aun cuando fueran muy críticas de las políticas públicas en la materia. Sin embargo, nos aseguran que en las últimas fechas recibieron la instrucción de no opinar, sin autorización previa de la Secretaría de Salud, a cargo de la doctora Mercedes Juan. Lo que más ofende a los científicos es que la instrucción vino de un área burocrática que hoy les impide hablar públicamente de temas en los que son altamente expertos, nos comentan.

DESPUÉS DE TANTO esfuerzo para que Gustavo Madero se convirtiera en presidente nacional del PAN, su aliado político y coordinador panista en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal, de plano lo degradó. Los diputados panistas celebraron su reunión plenaria con miras al debate energético y de telecomunicaciones y ahí Villarreal le dio la bienvenida a Madero a quien llamo "presidente... municipal". La pifia provocó las risas de algunos legisladores e inmediatamente corrigió: "presidente nacional". ¿Pues en qué andaría pensando don Luis Alberto?

**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

¡OLÉ! El que finalmente reapareció en el ruedo político fue el panista Luis Alberto Villarreal.

EL COORDINADOR del grupo parlamentario del PAN en el Cámara de Diputados aprovechó el cambio de tercio en los trabajos legislativos y se fue a Europa, mientras aquí en México, en el Congreso, seguían las negociaciones sobre las reformas.

VILLARREAL quiso ser muy discreto con su escapada de vacaciones, huyendo con esa misma gracia con la que se hace un pase por chicuelinas.

SIN EMBARGO, el cuestionado coordinador de los moches, ¡perdón!, de los diputados panistas no tomó en cuenta que sus andanzas ya lo han hecho muy popular -y no necesariamente para bien-, por lo que más de uno lo reconoció.

CUENTAN QUE lo vieron de lo más quitado de la pena, en uno de los tendidos de la Plaza de Las Ventas, en Madrid, disfrutando las corridas de toros de la Feria de San Isidro.

LO RARO es que hay quienes afirman que estaba acompañado por un empresario muy cercano al tema de los casinos, en el que, según ha dicho, naaada tiene que ver Villarreal.

QUIENES gustan de buscarle tres pies al gato, se preguntan extrañados qué bicho le picó a Miguel Ángel Mancera para andar apoyando iniciativas ¡del Partido Verde!

PORQUE ese asunto de prohibir el uso de animales en los circos, por extrañó que parezca, surgió del consorcio que dirige Jorge Emilio González Martínez, cuyas motivaciones nunca han sido ecologistas.

DENTRO y fuera de la ALDF se preguntan cómo es que una iniciativa del PVEM en la que nadie estaba pensando sí tiene éxito; y, en cambio, varias del PRD, que tienen más relación con lo que sí le importa a los capitalinos, nomás no pasan.

HABRÁ QUE preguntarle al líder de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados, si es que acaso ya le encontró nuevos y verdes aliados a Mancera.

SI ALGUIEN quiere hacerle un regalo útil al senador David Penchyna, que sea un libro sobre budismo -o al menos uno de Kalimán- porque el priista necesita serenidad y paciencia.

COMO RESPONSABLE de las discusiones en torno a las leyes de la reforma energética, en estos días tendrá que enfrentar la tormenta perfecta: por un lado el torpedeo de los perredistas, desesperados por hundir la reforma; y por el otro el jaloneo de los panistas que quieren ver qué más le sacan al gobierno.

SIN EMBARGO, para decirlo en términos energéticos, lo de ahora son conflictos de aguas someras. La bronca de aguas

profundas vendrá a partir del 27 de junio, día en que, por cierto, no habrá fútbol.

**TRIVIA:** ¿quién fue el primer político mexicano que viajó desde ayer mismo a Brasil para echarle porras al equipo del "Piojo" Herrera?

**UNA PISTA:** anoche, en la sala de abordaje del aeropuerto, estaba listo para subirse al avión con una bandera en la mano y una cinta tricolor en la cabeza.

**¡EXACTO!** Era ni más ni menos que el inefable Juanito, aquel invento de Andrés Manuel López Obrador al que puso como delegado en Iztapalapa, y que, por lo visto, no pierde lo folclórico.

**(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

### Milenio



### Criterio

